

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIV.

N.º 10.007.

Creando será del agrado de nuestros suscritores, seguimos insertando las CARICATURAS HOLLANDESES que nuestro querido compatriota y amigo señor Sanchez Guerra Martinez dirige á la Iberia, de cuya redaccion forma parte, y que se encuentra en Amsterdam como jurado del gobierno Español en aquella Exposicion Colonial.

AMSTERDAM y Julio, 24.
Mi querido amigo: Ofreci á V. en mi última darle mayores detalles de la Exposicion que se celebra en esta ciudad, principalmente en lo que á la seccion española se refiere, y quiero empezar esta carta cumpliendo á lo ménos en parte mi promesa, por más que en los momentos en que le escribo estén más frescas en mi imaginacion otras ideas y venga á hacer no poco esfuerzo para traer á mi pensamiento el recuerdo de aquellas impresiones de que me propongo dar á V. cuenta.

Es indudable que esta Exposicion no puede ni debe ser juzgada, por más que otra cosa haya sido creida por muchos, como uno de esos grandes certámenes universales é internacionales, palenque abierto á las civilizadoras luchas de la industria y ocasion para dar á conocer los maravillosos descubrimientos de la ciencia, que se han celebrado en otras más populosas é importantes capitales; se anunció desde luego en condiciones más modestas, y todavia la realidad ha superado en modestia al anuncio. Nacida esta Exposicion de la iniciativa puramente particular, y mantenido el Gobierno holandés, bajo cuyo patronato se celebra, á una honesta distancia de la comision organizadora, ofrecia tambien menores garantías á los Gobiernos de las diferentes naciones, y es claro que habia de tomar, como no le habria quien niegue que ha tomado, cierto carácter de negocio personal, que ha dado ocasion á un ilustrado corresponsal de un importante periódico de esa corte para un significativo juego de palabras á que se presta el nombre del comisario general, Sr. Agostini.

Ahora bien; aun reconociendo todas estas circunstancias y condiciones, Holanda na de sacar gran partido y de reportar no poco provecho de esta Exposicion; ¡ojalá pudiera decirse otro tanto de todos los negocios que en nuestro país se relacionan algun tanto con el Estado! y las naciones que en ella figuran no deben tampoco arrepentirse de haber acudido.

La Exposicion se anunció en el primer momento como puramente colonial, y si la Holanda, por la importancia de las colonias que posee y el estado floreciente en que se encuentran, tenia derecho para convocar á un certamen de esta naturaleza, España, reconocida como una de las primeras naciones coloniales, lo tenia tambien á figurar en él en primera linea, y era deber del Gobierno conseguir este satisfactorio resultado. ¿Está conseguido? En el concepto de que antes hablaba, no vacilo en contestar afirmativamente á esa pregunta.

Diferentes coletillas, agregadas al nombre con que se anunció esta Exposicion, la han hecho perder gran parte de su carácter, haciéndola aparecer, sobre todo á los ojos de la masa general del público que acude á las Exposiciones como un gran bazar internacional que se vende poco. Cúlpele de esto á quien de ello tenga la responsabilidad; pero no es justo dejar de reconocer que en el concepto de nacion colonial, en el que España fué invitada, y aun en algunos otros comprendidos despues en el título de exportacion general, se ha presentado, si no con aquella excepcional brillantez á que hubiera podido llegar, disponiendo de mayores elementos y sin tener que luchar con la indiferencia de nuestro carácter nacional, á lo ménos de una manera digna y decorosa, y ocupando uno de los primeros puestos.

Apartándome ya de estas consideraciones generales, entro á reseñar algunas de las instalaciones más notables que en la seccion española figuran, y espero dejar demostrado con esta relacion cuanto llevo dicho.

Ocupa en primer lugar entre ellas, tanto por los productos riquísimos que expone, como por la brillantez con que están presentados, la levantada por la Sociedad anónima española formada para la explotacion de los terrenos de Nipe en la isla de Cuba, que ocupa casi por completo el espacio que en la galeria central cobija nuestra bandera.

La Sociedad de terrenos de Nipe puede estar orgullosa del éxito obtenido en esta Exposicion, y los que por pertenecer al Jurado español tenemos ocasion de observar el juicio que á los jurados de otros países merecen sus instalaciones, cumplimos un grato deber al consignarlo así.

Abandonando la galeria central y siguiendo á la derecha las instalaciones españolas, tropieza inmediatamente la vista con otras, dignas de mencion especialísima, y que tambien puede esperarse, dado el juicio unánime que han merecido, que obtengan el primer premio que á su clase se conceda; me refiero á las magníficas colecciones de maderas de las islas de Puerto Rico y Filipinas, que presentan las respectivas Inspecciones generales de montes, y á las que un corresponsal que ya he citado, y que en mi opinion exagera no poco el sentido pesimista que pudo desde el primer momento advertirse en el periódico á que escribe, ha puesto el defecto de haber figurado ya en otras muchas exposiciones, cosa que, aun siendo exacta, sólo demostraría el mérito de estas colecciones; pero que además no lo es, segun mis noticias, pues las colecciones á que sin duda se refiere, no han salido del Ministerio de Ultramar, y las que aquí figuran son otras cortadas y enviadas en época más reciente.

El éxito que estas colecciones obtendrán, han de contribuir á favorecer los intereses de nuestra nacion por el gran comercio de maderas de construccion que aquí se hace y por la importancia marítima de este país, que ha de ser parte á fijar la atencion de sus Gobiernos en la calidad inmejorable de las maderas que se producen en las posesiones españolas.

Sin seguir tan al detalle las demás instalaciones y reseñas, me permito carta el hablar de algunas más que merecen tambien la atencion, no los vinos que medicar algunas líneas á mente de los españoles, que figuran dignamente en este certamen.

El representante de la galeria lateral de la seccion española y cerca del despacho destinado á la comision, por cierto con la madera en blanco y sin pintar, se levantan tres grandes pirámides formadas con botellas de distintas marcas coleccionadas y enviadas por la edad de agricultores españoles, el más de 150 expositores; sin contar las instalaciones particulares de los señores marqués de Mudela, Gonzalez y Comte y algun otro; estas instalaciones han sido visitadas hoy mismo por la correspondiente seccion del Jurado internacional, y durante el día se ha librado allí una verdadera batalla, principalmente entre los jura-

dos españoles y franceses, que teniendo en cuenta que sus expositores vinícolas habrán de ser juzgados despues, querian reservar su entusiasmo y trataban de poner reparos á algunos de los vinos que se les presentaban; pero esta batalla se decidió al fin, porque los jurados españoles con habilidad estratégica habian reservado para el final sus mejores fuerzas, y los vinos de Jerez, Montilla y Sanlúcar y algunos catalanes, llevaron á la imaginacion de los jurados franceses el convencimiento á que se resistian, quedando una vez más reconocido el mérito superior de los vinos de España y obteniendo en esta clase nuestra nacion una brillante victoria; creo poder adelantar la noticia de que se concederán primeros premios entre otros á los Sres. Cerveró, de Sanlúcar; Comte, de Cádiz; Pedro Lopez, de Córdoba; Gonzalez, de Jerez, y muchos más cuyos nombres iré citando en las siguientes cartas y cuando con datos más seguros pueda dar cuenta del resultado total—indudablemente ha de ser satisfactorio—que ofrezca para España el juicio definitivo del Jurado en lo que con esta clase se relaciona.

J. Sanchez Guerra.
(Se concluirá.)

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por la Municipalidad de mi interina presidencia contratar el servicio de sostenimiento y conservacion de las alcubillas y cañerías que conducen las aguas de su pertenencia á las fuentes públicas de esta ciudad, y que terminará en fin de este mes de Julio de 1888.

El acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y despacho de la Alcaldía de doce á una del citado día, con arreglo á las prescripciones establecidas y en pliegos cerrados, á que se acompañará cédula personal del proponente, recibo justificante del pago de setenta y cinco pesetas consignadas en la hipotecaria por via de fianza reventiva cuando la proposicion fuere de Modelo.

N. N., vecino de..., enterado de las condiciones que obran en el expediente, para contratar el servicio del sostenimiento de alcubillas, cañerías y fuentes públicas de esta ciudad, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio por el corriente bienio, y bajo las condiciones del expediente, por la cantidad anual de... pesetas (por letra). Fecha y firma. Lo que se anuncia para conocimiento del público y de las personas que quieran interesarse en la licitacion. Córdoba 31 de Julio de 1888.—Rafael Garcia Lovera.

á tomar á su cargo dicho servicio por el corriente bienio, y bajo las condiciones del expediente, por la cantidad anual de... pesetas (por letra). Fecha y firma.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y de las personas que quieran interesarse en la licitacion.

Córdoba 31 de Julio de 1888.—Rafael Garcia Lovera.

No habiéndose enagenado por de licitadores en las subastas celebradas varios efectos y materiales de traccion, procedentes de las demoliciones de las casas comprendidas en el trazado para la desviacion de la carretera de Madrid á Cádiz, el Ayuntamiento de mi interina presidencia ha resuelto anunciar nuevamente por término de 10 días la venta de aquellos, con la baja del 35 por 100 del valor fijado, cuyo remate por pujas llanas habrá de efectuarse en el despacho de esta Alcaldía de una á dos de la tarde del jueves 9 de Agosto próximo, con arreglo á las condiciones que quedan de manifiesto en la Secretaria municipal.

El tipo del remate lo será la suma de 205 pesetas 72 céntimos á que con la reduccion establecida ha quedado limitado el importe de los 103 lotes que aún existen, no admitiéndose posturas á efectos determinados sino á la totalidad de los que han de enagenarse, y que serán en el acto adjudicados al postor que sobre aquel tipo ofrezca la mayor ventaja para los intereses de la municipalidad. Córdoba 31 de Julio de 1888.—Rafael Garcia Lovera.

Noticias.

NACIONALES

De la Correspondencia y de más periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—San Sebastian, 30 de Julio (t.)—El tren que conduce á S. M. la reina y á sus augustas hijas llegó á esta estacion á las 2'56 minutos, y sale en este momento, 3'12 minutos.

—Se ha desmentido oficialmente la existencia en Londres de caso alguno de cólera. Tan sólo ha ocurrido un caso de cólera esporádico de carácter agudo.

—El señor Cañal saldrá para Galicia probablemente en los últimos días de Agosto.

—Los ministros que permanecerán constantemente en Madrid hasta setiembre serán los de la Guerra, Gracia y Justicia y Ultramar.

—Estos días han recibido en Madrid muchas cartas los amigos del señor Salmeron, en las cuales declara el antiguo catedrático de la universidad de Madrid, que está perfectamente identificado con el señor Ruiz Zorrilla.

— 396 —

En efecto los austriacos consideraban á Jemmappes posicion espugnable; tal era la opinion del general Clerfaut, uno de los hombres más distinguidos del ejército imperial. Beaulieu, que más tarde alcanzó en Italia una reputacion brillante, queria, por el contrario, tomar veintiocho ó treinta mil hombres y caer por la noche y por sorpresa sobre el ejército francés, compuesto de gente bisoña, y dispersarle; pero estas sorpresas no entraban en la estrategia militar austriaca, y el general en jefe prefirió aguardar al ejército francés en Jemmappes y combatir al abrigo de sus trincheras.

— 397 —

La Europa entera tenia los ojos fijados en Francia; veia con asombro surgir del suelo armas y ejércitos, no solo para defender sus fronteras amenazadas, sino para atacar las enemigas. Aguardábase siempre alguna gran victoria del ejército coaligado; pero habia oido el cañon de Valmy y visto la retirada de los prusianos; habiase admirado á Custine, invadir el Palati-

— 400 —

Y para consolarles, llamó á los oficiales y les leyó la carta del ministro de la Guerra, en que le prometia cuanto deseaba.

— 398 —

Los soldados á esta noticia prorumpieron en gritos de júbilo, y prometieron esperar.

— 399 —

Desde su sitio podian apreciar la formidable posicion de que habian de desalojar al enemigo al día siguiente. Viniendo de Francia se vé desde el molino del Jorobado aquel anfiteatro formado por las rocas, entre Jemmappes y Cuesmes, el primero como vanguardia de la montaña cubriéndola en parte, el segundo al pié de la otra montaña y por ella defendido: un camino corta aquellas dos erizadas montañas, camino perdido entre una espesa selva. Detrás de las trincheras formadas por los árboles tronchados, escondíase un ejército austriaco, más numeroso que el de Dumouriez, pero menos avezado al peligro, menos práctico en el arte de la guerra, y que no podia abrirse en ala, sino que tenia que atacar por columnas.

La ley rebajando el recargo en los billetes de viajeros por los ferro-carri-les, que publica la Gaceta, contiene los dos artículos siguientes:

Artículo 1.º Se suprime el recargo de 10 por 100 sobre el precio del transporte de viajeros por ferro-carri-les, establecido como impuesto para el Tesoro en el art. 5.º de la ley de presupuestos de 25 de junio de 1874, y cedido después a las compañías de ferro-carri-les por el art. 1.º del real decreto fecha 29 de diciembre de 1866.

Art. 2.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de la presente ley.

La real familia salió del Escorial a las 8 y 20 de esta mañana y ha llegado sin novedad a la Granja a las 11 y 40 de la misma, habiendo recorrido el trayecto en unos minutos.

El señor Romero Robledo ha escrito a gran número de sus amigos recomendándoles que sigan activamente los trabajos electorales comenzados, de revisión del censo y reclamaciones correspondientes.

Una de las leyes más importantes votadas en esta legislatura, la de canales y pantanos, aparece hoy en el diario oficial.

Seguramente el señor Sagasta pasará este verano algunos días, aunque serán muy pocos, en La Granja.

La prensa democrática considera la nueva ley de imprenta como un verdadero progreso. Algun periódico desearía que se estableciese el jurado como complemento de la legislación.

Segun telegrama recibido a última hora de Ferrol, continúan en estado satisfactorio los aspirantes de la escuela Naval, lastimados de resultas de la colisión de que tienen noticia nuestros lec-

mucho más por tratarse de una persona simpática y queridísima por todos los partidos, en gracia a sus grandes merecimientos y a las excepcionales condiciones de su carácter.

Cuando ayer por la tarde circuló la noticia de haberse suicidado don Francisco Barca, ministro de España cerca de los Estados Unidos, era de ver el efecto que produjo a cuantos concurrentes había en los círculos políticos. Asombro y extrañeza primero, tristeza después, sentimiento general en todos los momentos: he aquí lo que se notó en los círculos políticos al saberse la noticia del desgraciado fin del señor Barca.

¿Qué pudo dar motivo, qué causa poderosa pudo dar origen a tan lamentable determinación?

He aquí lo que fué causa de asombro y extrañeza: el señor Barca, vivía bien, gozaba de salud, tenía una esposa modelo y una hija que idolatraba, no conocía la escasez por razón de su elevado cargo; no era curioso ni capaz de distraer las cantidades pequeñas o grandes cuya custodia le estuviere encomendada.

El señor Barca fué uno de esos hombres consecuentes con la amistad, hasta el punto de sacrificarlo todo por complacer a un amigo: he aquí porque su muerte ha sido tan sentida como estimado era por cuantos le trataron.

No he de reseñar aquí su vida política, por creerlo ageno al límite en que debo encerrar el contenido de mi carta, pero séame permitido decir que si alguna consecuencia política cometió en su vida, fué porque, débil para resistir a las exigencias de la amistad, siguió siempre a sus amigos, aún en contra de su voluntad y de su conveniencia. Faltan detalles sobre la vida del señor Barca que ha podido ocasionar esta sensible desgracia: cuando los cuidaré de anticiparos.

Se ha confirmado cuanto en una de mis anteriores dije sobre asuntos de Guerra. El general Castillo ha sido nombrado capitán general de Cuba, y el general Terreros capitán general de Madrid: en cuanto al que ha de ocupar la jefatura del cuarto militar del Rey nada se sabe todavía.

Respecto de la vuelta a la Península del general Prendergast se hacen muchos rumores: se cree que su separación de la isla de Cuba se debe a disgustos tan serios que le impiden permanecer en ella.

La presencia a la fiesta del jardín con la esencia es una de las cosas más lindas que las señoras pueden hacer en verano. Las flores que la gota de rocío que titila en las hojas de las flores, todas acuden a dar testimonio de su belleza y a prodigar sus aplausos a la ciencia, a esmaltar el local convirtiendo el Teatro en un vergel.

La mesa presidencial estaba en el escenario y la ocupaba don Padillo, dignísimo Alcalde de la villa, y los señores que componen la Junta, a cuya solicitud se celebró esta solemnidad escolar.

Comenzó el acto por la exhibición de labores, entre las que vimos trabajos que sería imposible describir, pero que testimonian la inteligencia y aptitud de las maestras y discípulas, mereciendo por ello los elogios de toda la concurrencia.

Después se procedió a la distribución de premios a los alumnos de ambos sexos, acreedores a tan honrosa distinción, que fué de la parte más patética y conmovedora de esta fiesta puramente infantil, y finalizó con un himno cantado por las niñas con aplomo y facilidad.

sobre motivos de la crisis, del gran banquete que para el otoño proyectan los conservadores, etc., etc., hablaré a V. mañana, señor director.

Hoy no me siento nada bueno y tengo que suspender aquí la carta.

El correspondiente.

Variedades.

UNA SOLEMNIDAD INFANTIL.

Acabamos de asistir a uno de esos espectáculos que conmueven profundamente el ánimo y despiertan en el corazón sentimientos más dulces que el metódico rumor de las arpas de Eolia movidas al soplo de los céfiro.

La distribución de premios a los niños de las escuelas de ambos sexos de esta villa, verificada ayer en el Teatro, ha causado en nuestro espíritu la más grata impresión.

Y cómo no, si al premiar la aplicación de las generaciones que alborazan mostrando toda la esplendente belleza de sus galas, allí en los lejanos horizontes de la ciencia se perciben los rayos luminosos de un porvenir deslumbrador.

De aquí nuestro placer. Por otra parte, es tan poético todo lo que a la infancia se refiere; las ideas de dulzura, sencillez, inocencia, emanación purísima del corazón, de tal modo en el niño, que lo convierten en un ser encantador. Ser que ríe, y su risa es el gorgeo de las aves a la aurora; que canta, y es el suspiro de los querubines del cielo; que llora, y sus lágrimas despiertan nuestro amor. Ser, en fin, cuya mirada, sondando las esferas, parece buscar la estrella que ha de alumbrar su grandioso ó misero destino desde las regiones de lo infinito.

Pero volviendo al asunto diremos que la iniciativa de este acto partió de la ilustrada Junta local de primera enseñanza; fué acogida con entusiasmo por el digno Ayuntamiento, y sus ecos armoniosos como el tenue rumor de música lejana, repercutieron en todos los ámbitos de esta culta población.

Por eso el Teatro contenía en su recinto lo más escogido de esta sociedad. Todas las clases, todas las edades, todas las condiciones pagaron al acto su tributo. La mujer contribuyó con su belleza, el hombre con su ser. Jóvenes más lindas que las espectables de las Hespérides; señoras más puras que la gota de rocío que titila en las hojas de las flores, todas acudieron a prodigar sus aplausos a la ciencia, a esmaltar el local convirtiendo el Teatro en un vergel.

La mesa presidencial estaba en el escenario y la ocupaba don Padillo, dignísimo Alcalde de la villa, y los señores que componen la Junta, a cuya solicitud se celebró esta solemnidad escolar.

Comenzó el acto por la exhibición de labores, entre las que vimos trabajos que sería imposible describir, pero que testimonian la inteligencia y aptitud de las maestras y discípulas, mereciendo por ello los elogios de toda la concurrencia.

Después se procedió a la distribución de premios a los alumnos de ambos sexos, acreedores a tan honrosa distinción, que fué de la parte más patética y conmovedora de esta fiesta puramente infantil, y finalizó con un himno cantado por las niñas con aplomo y facilidad.

En los intermedios, la preciosa Señorita Doña Antonia Prado, a ruego de sus amigos, tocó una pieza al piano de un modo magistral, y el profesor Don Vicente Monge lució su buen gusto y correta ejecución en las varias con que el acto amenizó.

Pero no se redujo a esto solo tan agradable festival. Allí donde la ciencia se exhibía en el primer periodo de su laboriosa gestación; donde la música exhalaba sus más tiernos aceros, y la belleza ofrecía sus más dulces encantos, allí faltaba algo que diera tono al cuadro, aumentando la rica variedad de sus colores; y la poesía desplegando sus alas sobre la salvaje cresta de los montes, y la elocuencia mostrando toda la grandeza a que el hombre se eleva desde su infinita pequeñez, se ofrecieron a nuestras atónitas miradas con soberbia é imponente magestad.

Así la Señorita Doña Angeles Cantero, inspirada poetisa, y el joven estudiante Don José Bujalance, leyeron sendas composiciones alusivas al acto; pero tan llenas de pensamientos de imágenes atrevidas, que nos hicieron recordar la elegancia de Garcilaso, la dulzura de Melendez Valdes, y la espresion sencilla y fácil de Fray Luis de Leon. Don José Trinidad Ariza, tan rico propietario como distinguido literato, y Don Antonio Aragon, entendido maestro de la escuela superior, leyeron discursos notables encomiando las ventajas de la enseñanza elemental; y Don Ramon Torres, apreciable abogado, pronunció otro manifestándose más partidario de la educación que desarrolla y da calor y vida a los sentimientos del alma, que de esa instrucción que ilustra el entendimiento, pero que ahoga los generosos impulsos del corazón.

Por último, Don Francisco Torres Trujillo, ilustrado Arcipreste de esta villa, hizo el resumen de todos los precedentes, improvisando un discurso lleno de erudición y de doctrina, que electrizó a los concurrentes; bien es verdad que su talla magestuosa, su voz clara, y la costumbre de hablar en público, contribuyeron al mejor éxito de su brillante peroración.

Para concluir, diremos que el público salió muy satisfecho del acto solemne que acabamos de describir.

Y se comprende perfectamente: si la instrucción es la medida común de la prosperidad de las naciones, como decía Jovellanos; y la vida entera del hombre depende del impulso que en la infancia se le dé, como afirmaba Salomon, Bona, al proteger la enseñanza, debe estar satisfecha, porque así y solo alcanzará la prosperidad y grandeza que únicamente para los pueblos cultos se reserva el porvenir entre sus brumas.

Alcitemos, pues, al Ayuntamiento y Junta de Baena por los bienes que andan al cumplir con noble diligencia su altísima misión.

¿Pero quién eres tú, para tratar así estos asuntos? dirán algunos al leer esta humilde narración.

Alida flor de las regiones boreales, cuyo débil perfume nadie quiere birlar; pobre arista que flota por su merced del vendabal, ¿qué os importa quien yo sea, si os saludo cariñosamente, consagro a Baena mi entusiasta dedicación?

Baena 26 de Julio de 1883. — Federico Alvarez de Sotomayor.

Gacetillas.

—Julio oral.—Mañana se celebrará en esta Audiencia la causa procesal de instrucción de la demanda de esta capital contra Ana Perez y su hijo, por estupro. Será abogado defensor el señor don Pedro Rey Gorrindo, y procurador don Abdon U sano.

—Arroyo.—El estado en que se encuentra de la Fuensanta, necesita tenerse en cuenta. En todas las épocas del año se arroja, por sus especiales condiciones, desde malos olores, pesados en la presente cuanto se diga resultan porción de inundaciones, animales muertos y fardos de aguas pútridas, todo cual forma un conjunto de olores, capaces de infestar la parte baja de la población. Para probar cuanto hemos dicho a pesar de que su estado es harto conocido, basta con dar un paseo por aquellos alrededores, usando de las debidas precauciones. Aquellos vecinos, y la población en general, verían con satisfacción que se tomara alguna medida que evitara aquel estenso foco de infección. Por nuestra parte recomendamos al asunto a la junta local de sanidad, cuyo buen deseo en pró de la higiene es generalmente reconocido.

—El vigia.—Ayer tuvimos tormenta—con las lluvias... de verano. Algo habrá visto este mes, cuando nacido llorando.

—Música.—Anteanoche, como habíamos anunciado, tocó la banda municipal en el pasc del Gran Capitan. La concurrencia fué muy numerosa.

—Recaudación.—Hé aquí la lista de la recaudación de esta capital, desde el día 10 del corriente.—Central, presupuesto de ampliación, 112 pesetas y 50 céntimos.—Id. corriente, 579.—Pueblo, 487'20.—Pretorio 716'23.—San Sebastián para la bastian 442'95.—Victoria 207'59.—Santa Teresa Matadero 571'45.—De las 3196 pesetas y 92 céntimos recaudados, corresponden al Tesoro 1500'55.—A la provincia de Badajoz 1501'48. Adicionadas 194'18 de Pineda.

—Clases pasivas.—Como venimos pasando ayer nuestros lectores en el edicto de la Delegación de Hacienda, que publicamos en su lugar oportuno, se halla en las clases pasivas de esta provincia.

—Veda.—Anteayer concluyó la caza de palomas en esta villa, que se celebró en drán cazarse donde estén levantadas las cosechas.

—Aguacero.—Ayer por la mañana cuando en brazos del sueño—una mujer que me encontraba—en el mullido sofá—me despertó de súbito—el perfume del goteo, que daba en mis cristales—un rápido aguacero.—Bien venga, aguacero, que bajas de los cielos—para quitar el polvo—de calles y paseos; que las ramas de los árboles—sacuden su plumeros,—y muestran sus matices—su verdor espléndido;—las flores que se agostan—del sol a el vivo fuego, se ierguen en sus tallos—con mágico

—Fiscalía.—Fiscal de Baena, don Manuel Rastro, ha sido nombrado juez de primera instancia en esta villa.

—Otra.—El señor don Manuel Rastro, juez de primera instancia en esta villa, ha sido nombrado juez de primera instancia en esta villa.

EXTRANJERA

—Londres.—La mañana de ayer se publicó en la Gaceta del Cairo anunciando que las defunciones a causa del cólera han alcanzado una cifra de 200 personas que se ha indicado en las partes oficiales.

Nápoles, 30.—Segun informes oficiales, el terremoto de Casa-Micciola ha durado quince segundos.

Toda la comarca ha sido arruinada instantáneamente.

Se calcula que perecieron 2000 personas sepultadas en las ruinas.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Julio de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Querido amigo, Ayer, por un olvido, no di a usted cuenta de la triste noticia ya sabida oficialmente a la hora en que escribí a usted, que hoy ocupa gran espacio en las columnas de toda la prensa: noticia que si triste y dolorosa siempre, lo es hoy

mañana llevándose un pedazo de pan en el bolsillo, trabajando días enteros y no saliendo del ministerio ni aún para comer.

El 2 de noviembre, Dumouriez le había escrito pidiéndole treinta mil pares de zapatos, veinticinco mil mantas y armamento para cuarenta mil hombres, además de dos millones para mantener su ejército en un país en que cada soldado habría de pagar lo que consumiera.

Pache dió orden de enviar a Dumouriez lo que pedía, pero había llegado el 5 de mayo, víspera de la batalla, y los soldados no tenían zapatos, abrigo, ni pan.

Ya empezaba a notarse el descontento, y cuando a las tres de la tarde Dumouriez pasó revista, algunos empezaron a murmurar, pero el general, llevando un dedo a sus labios y señalando la montaña de Jemmapes donde acampaban los austriacos, dijo: —Silencio, hijos míos; el enemigo os oirá.

nado y estenderse con osadía hasta Francfort; y ahora Dumouriez rechazaba y empujaba cada vez más aquel ejército imperial que no había tenido rival hasta entonces, y cuyos granaderos, los mismos de Federico el Grande, enseñaban por primera vez la espalda al enemigo.

Dumouriez, también, como los austriacos, quería una gran batalla. Los soldados franceses se consideraban los mejores soldados del mundo para ganar una acción por sorpresa, pero incapaces de ganar una gran batalla ordenada y dirigida. Valmy abrió una nueva serie en sus campañas, pero Valmy no era bastante.

El 5 por la tarde, Dumouriez estaba en Valenciennes y este día nada de lo prometido había llegado. Servan, ministro de la Guerra, recargado de trabajo, había ido a restablecer su quebrantada salud hacia el Pirineo, siendo reemplazado por Pache, hombre despejado, activo y de costumbres espartanas. Salía de su casa por la

Los prisioneros belgas se habían colocado en la vanguardia; era justo que pisaran los primeros el suelo de la tierra patria.

Apenas estuvieron en la frontera, nada pudo contenerlos y atacaron a los primeros puestos, las avanzadas se trocedieron, los belgas se creyeron victoriosos y persiguieron a los austriacos, que descendieron de las alturas a las llanuras.

Dumouriez advirtió tan grave falta y envió algunos cientos de husares y las órdenes de los dos hermanos Fournier para sostener a sus tropas.

Esta fué una fortuna. La caballería imperial amenazaba ya envolver a las tropas francesas, y sin auxilio de los husares estaban perdidas. Ellos la tierra natal se hubiera convertido, convertida en fosa para los franceses.

Beurnonville y Dumouriez, con el apoyo, seguían el éxito de la batalla. Beurnonville quería replegar

—Las nubes con que cubres—el
firmamento;—son tordos que nos
de este calor intenso.—Me ar-
de la cama,—feliz y satisfecho,—
del aire puro—en la humedad en-
—y cuando me encamino—á dis-
del fresco,—que el sol nos pro-
—por encontrarse preso—en
—las pardas tónicas—que templan sus
—asoma la cabeza—por un giron
—el aire más lo ensancha—
—un atrevido vuelo,—y á poco sedes-
—las bóvedas del cielo,—y el sol
—sachicharra—con su fulgor de nue-
—Tormentas de verano—son siem-
—y fatuos fuegos,—que solo nos regalan
—un rápido agnacer!

Quejas.—Los vecinos de la calle
de Alcántara se han quejado al muni-
cipal del distrito, de que por las tápi-
as de un huerto salen las ramas de una
higuera, que cubren el farol del alumbrado
público, dejando á oscuras una parte
de la calle. Ayer se dió orden por la Al-
caldía para que dichas ramas desapare-
zaran.

Edicto.—En la seccion oficial de
este número publicamos uno de la Al-
caldía en que se anuncia la subasta pa-
ra el servicio de sostenimiento y conser-
vacion de las alcubillas y cañerías que
conducen las aguas á esta poblacion.

Caricias.—En la inspeccion
orden público se presentó ayer un
orden de la calle de los Judios, mani-
festado que otro en las inmediaciones
de la estacion de los ferro-carriles lo ha-
bía abofeteado.

Que se limpie.—Hace algunos
días que en la calle de la Humosa hay
un sumidero lleno.

Subasta.—Por diez días, á comen-
zar desde el 26 de Julio, se anuncia por
la Comision provincial otra subasta de
75 kilogramos de esparto, al precio de
dos céntimos de peseta cada uno.

Emérides.—Hoy.—1554.—
Nacimiento de Hernán Cortés.—1672.—
Incendio de la Plaza Mayor de Ma-
drid.—1880.—Muere en Madrid el distin-
guido poeta D. Juan Eugenio Hartzen-
busch.—1882.—Preocupa la atencion
pública el asunto de la intervencion
de España en Egipto.

Viage.—Ayer de madrugada sa-
lí San Sebastián para la hermosa hacienda de
Santa Teresa (Herrera) propiedad de los
señores condes de Cepeda, sus
respondientes, nuestros estimados amigos don
Carlos Cabrera y Montilla y doña Ter-
cisa de Pineda de las Infantas, que se
proponen pasar una breve temporada al
lado de sus padres, continuando des-
pues su expedicion veraniega. Deseamos
que el joven matrimonio la mas completa
fueron en su viaje.

Fuente.—Está seca la de la
Cantilla. Se halla en este estado
por falta de la cañeria en el callejo
del diámetro.

Enferma.—En el campo de la
fuerza halló anteanoche un municipal
una muger enferma de gravedad, y la
llevó al hospital de Agudos.

Fiscalia.—El muy digno tenien-
te fiscal de la Audiencia de Córdoba,
nuestro querido amigo señor Noguera,
dará hecho cargo de la Fiscalia du-
rante la ausencia del ilustrado señor
Cabrera, que ha obtenido un mes de
vacaciones.

Agua.—Carece de ella la fuente
de la Fuenfeca. Se están tomando
medidas para que se repare, y celebra-
remos den el pronto apetecido. Esto es: agua.

Otra.—En el anuncio de la Al-
caldía, que publicamos en la seccion cor-
respondiente, se convoca á nueva licita-
cion para el remate de varios efectos
materiales procedentes de las demo-
straciones de las casas inmediatas á la
del Rastro.

Hilos telefónicos.—Se dice
que se proyecta establecerlos entre el
Ayuntamiento civil y la Diputacion provin-
cial. Esto facilitará mucho las resolu-
ciones de todos los asuntos.

Fiscal sustituto.—Lo ha sido
durante de esta Audiencia nuestro
querido amigo señor don José Hacar,
de la Diputacion que ha sido de esta ca-
lidad.

Buen cumplimiento.—Du-
rante el mes de Julio último la com-
pañía de seguros la Union y el Fénix Es-
pañol ha satisfecho, por mano del Sub-
comisario en esta capital y su provincia
don Cristóbal María Pesquero, la canti-
dad de treinta y tres mil ochocientos se-
taenta y nueve reales y ocho céntimos
de los ocurridos durante dicho
mes, á los señores don Manuel Lubian,
don Juan Conde de Torres-Cabrera,
don José Morales, doña María de la Paz
Torre, don José Buendía, don

Jaime Aparicio, don Manuel Lozano,
don Manuel Lubian Gimenez y don
Ramon Martinez; no teniendo hoy
ningun siniestro pendiente de peritacion
ni pago.

Visita.—Nuestro muy querido
amigo el diputado á Cortes por la cir-
cunscripcion de Sevilla don Joaquin Al-
caide, inspector de Instruccion pública
de este distrito universitario, ha salido
para Huelva con objeto de visitar el ins-
tituto de segunda enseñanza.

Telégrama.—Uno espedido en
Córdoba, enlace, para Jimenez Rosario,
Cepeda, 13, Madrid, se halla detenido
en el Gabinete central por no haber po-
dido ser entregado á su destinatario.

Renuncia.—Nuestro estimado
amigo señor don Rafael Garcia Vazquez
la ha presentado del cargo de Diputado
provincial, por haber optado por el de
juez municipal de la derecha de esta
capital.

Permanencia.—De breves ho-
ras fué en esta capital la del señor Pastor
y Magan, gobernador de Granada. Vino
estos días á recoger á sus señores hijos,
que habian llegado de Madrid á Cór-
doba.

Cargos.—Ayer tomaron posesion
de los suyos respectivos los jueces
y fiscales municipales últimamente nom-
brados.

Colega.—Hemos visto con gusto
en el «Eco de los Pedroches» un justísi-
mo elogio de los servicios prestados á la
Iglesia y al Estado por nuestro ilustra-
do amigo señor don Pedro Garcia Ller-
go, Canónigo de la Catedral de Córdoba,
y que fué á Pozoblanco á pasar una
temporada con su apreciable familia,
que se halla en aquella poblacion.

Jubileo.—Con motivo al de la
Prociñcula se vieron ayer muy concur-
ridas de fieles las Iglesias del orden de
San Francisco.

Compañerismo.—El diestro
Frasuelo ha invitado á Lagartijo para
que presencie en Granada el diez y seis
del mes próximo la primera corrida en
que aquel toma parte, como empresa, y
en la que los bichos lucirán preciosas
moñas.

La siesta.—En el último nú-
mero del acreditado periódico de Ma-
drid «La Higiene», dirigido por nuestro
querido é ilustrado paisano don Benito
Avilés, publica el Dr. Martinez Reguera
un notable artículo en que expone los
grandes perjuicios que ocasiona á la sa-
lud la arraigada costumbre española de
dormir la siesta. Dice que la siesta, co-
mo el trabajo intelectual despues de la
comida, produce un contingente res-
table de enfermos. El antiguo adagio de
Despues de comer ni un sobrescrito leer,
lo cambiaria el doctor por el siguiente:
Despues de comer, ni dormir, ni leer; du-
rante el sueño se sustraen calor á la es-
tómago, lo cual unido á la anestesia é
insensibilidad relajadora de la fiebre
gástrica, produce el «sueño» y sus-
pension de la labor «viva», que se ve-
nifica perezosamente, dejando pasar la
oportunidad del movimiento visceral de
las condiciones de la masa alimen-
cia. Esto dice el Dr. Martinez Reguera,
y para evitar la dispepsia de los «sesta-
dores» aconseja la siesta canónica, y
los que ocupan su inteligencia despues
de comer, que favorezcan la digestion
en activas ocupaciones materiales.

Toros.—Han circularo por es-
ta capital los carteles en que se anuncian
para el día cinco del actual una corrida
de toros en Cádiz, en que figuran los e-
padados Becanegra, Hermosilla y el Mar-
nero. El ganado que se ha de lidiar per-
tenece á la señora Viuda del Saltillo.

Pensamiento.—Sólo debe rom-
perse el silencio cuando se diga algo
que valga más que él.

Seccion minera.—Se han so-
licitado veinticuatro pertenencias de la
mina de plomo «Elisa», del término de
Fuente Obejuna.

Cantar.—Alciego que te se acer-
que—no estrañas limosna dé;—que yo
siempre compadezco—al que no te lo-
gra ver.

No es mia.—Una caballería me-
nor fué estos días robada en el sitio del
Cañuelo, término de Santaella.

Carreteras.—El lunes publicó
el periódico oficial de esta provincia el
anteproyecto de los ramales de Montoro,
Pedro Abad, Almodóvar, Fernán Nuñez,
Montilla, Aguilar y Puente Genil, á sus
respectivas estaciones, y de Trasierra
á Córdoba. Tambien publica el de los
que es preciso conservar, y son: de Vi-
llaharta y Espiel á la carretera de Cór-
doba á Almadén.

Edicto.—Por uno del Juzgado de
Pozoblanco se llama á Antonio Nieva

Rodas, contra el que se procede por
hurto.

Protesta.—Se ha formulado
una por dos vecinos de la aldea de Doña
Rama, con motivo de los últimos exá-
menes de la escuela.

Fuego.—Cerca de un arroyo en
el término de Montoro, se declaró el lue-
nes un pequeño incendio, siendo deteni-
dos cuatro individuos por sospechas de
que fueran los autores de dicho aten-
tado.

Maestra.—Se ha entregado su
título á doña Julia Velasco.

Paz conyugal.—Estos días
promovió un matrimonio una reyerta en
Montilla. Ella resultó herida de un gar-
rotazo, y él por un golpe de candil. En-
vidiable concordia.

Junta.—La de instruccion públi-
ca ha pedido al juzgado de Rute el re-
sultado de la causa instruida al maestro
de la escuela de Palenciana.

Incendio.—A las nueve de la
noche del sábado anterior se declaró un
horroroso incendio en un almacén de
comestibles y bisutería, situado en la
plaza nueva de Priego. Constituidas en
el sitio del siniestro las autoridades,
guardia civil y algunos vecinos, todos
trabajaron con gran arrojo, logrando
estinguirlo á las dos horas. Las pérdidas
se cree que no fueron de mucha consi-
deracion. El origen del incendio fué el
que un dependiente de dicha casa
acercó una luz al lado de algunas latas
de petróleo.

Detencion.—En Palma del Rio
detuvo la guardia civil el lunes último á
un individuo que estaba reclamado por
la caja de reclutas de Almería.

Incendios.—Dos hubo estos
días en Villanueva de Córdoba: uno en
una posada, calle Plaza, y otro en las
casas números 5 y 7 calle Lepanto. No
hubo desgracias personales.

Buen novio!—Un caballero
paseaba del brazo de su esposa. De
pronto ve que un carrero apalea cruel-
mente á su caballo. —¿Por qué le pega
usted de ese modo, animal? grita indigna-
do. —¡Demonio! contesta el carrero
con mucha calma. ¡Yo no tengo mu-
jer!...

Crimen horrible.—Dentro
de pocos días se verá en la Audiencia
de Almería una causa formada á un in-
dividuo que penetró en una heredad y
se comió tres higos chumbos tasados en
un perro chico. Para estos casos se
emplea todo el rigor de las leyes.

Titis.—En el santar, á causa sin
duda del gran calor que se viene sintien-
do en estos días, se debe el que los mu-
chos moños que habitan en el Peñon
bajen á la muralla de Carlos V. á re-
frigerarse con las suaves brisas del mar.
El carrero se parece á un titi, y el
carrero se parece á un titi.

Itan general.—El de An-
dalucía continuará en Cádiz hasta fin
del corriente mes.

Ex-ministro.—Ha llegado al
señor Silvela á Málaga, donde permanen-
cerá algunos días.

Es conveniente.—Dice un pe-
dico de Barcelona: «Una persona á
quien conocemos por su habilidad en
entender aparatos y objetos de arte, aca-
de inventar un sencillo mecanismo,
y tendrá el doble objeto de salvar el
ó de bolsillo, y coger al ladrón infran-
te en el preciso momento en que
entra su industria. Estos objetos se de-
minarán salva relojes y coge ladrones.»

Toros.—Magníficas han sido las
corridas celebradas en Alicante los días
veinte y ocho y veinte y nueve del pasa-
do. En la primera los toros de Veragua
se portaron muy bien, matando catorce
caballos; en la segunda los de Miura
diez y seis. Lagartijo admirable en las
dos. Bien por los diestros cordobeses.

Tendrá que oír.—En Palma
de Mallorca se ha constituido una junta
de señoras para organizar un Congreso
femenino nacional.

Suicidio.—Todavía no nos am-
plia el telégrafo detalles que puedan dar
razon del sensible accidente con que ha
puesto fin á sus días nuestro represen-
tante en los Estados Unidos señor
Barca.

Plazas.—Para las doscientas
cincuenta vacantes en la Academia mili-
tar de Toledo se han presentado 914
jóvenes. Se habian aprobado 300.

CHARADA.
Mi primera clara alumbra
segunda y tertia coloca
en la cúspide social
á todo aquel que lo logra,
suarta repetida busca
en los dioses de la historia.
Y el todo puedes hallarlo
por un tipo muy en boga
en los mejores hoteles
de la América y de Europa.

Solucion á la charada anterior.
AGUA-CERO.

Cuando toda esperanza pa-
rece haber abandonado al tísico, le que-
da una que jamás lo engaña: El Pectoral
de Anacahuita; y si á este maravilloso
remedio se añade el Aceite de Hígado de
Bacalao de Lanman y Kemp, la espe-
ranza se convierte en breve en la más
halagüeña realidad. 70

De venta en las principales farmacias
y droguerías. Depósito general en Espa-
ña para la venta al por mayor, señores
don Vicente Ferrer y compañía, Bare-
lona.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante
la semana comprendida del 16 al 20 de
Enero último de 1883, en las obras de
desmonte y esplanacion de la puerta
del Santo Cristo, cuyos trabajos se han
ejecutado bajo la direccion del archi-
tecto titular é inspeccion de la comision
respectiva, á saber:

Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el espresado periodo.	618	88
Materiales.		
A Rafael Esteves, por tres docenas de suertes terreas.	13	50
Total.	632	38

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 18 de Julio de 1883.—Rafael Garcia Lovera.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 10 de Marzo último en el desmonte y esplanacion del campo de los Mártires, las que se han llevado á efecto bajo la direccion del Arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva.

Jornales.	Pts.	Cts.
Por los del encargado y demás operarios que han prestado sus servicios durante el expresado periodo.	789	78
Total.	789	78

Lo que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 18 de Julio de 1883.—Rafael Garcia Lovera.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Primer aniversario.
La señora Doña Paulina Rodriguez y Villalobos, esposa que fué de D. Carlos Carbonell, falleció el día 4 de Agosto de 1882.
Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. h.) de dicha señora, el día 4 del corriente en la parroquia de San Andrés, de 6 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 30 de Julio.
Consolidado interior 63'90
Amortizable, 75'40
Ferro-carriles, 00'00
Acción Banco, 285'00

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 40 á 46 rs. fanega.—Cebada del país añeja á 28.—Id. fresca 17 á 19.—Habas á 36.—Garbanzos 66 á 160.—Harina de 1.ª Castilla flor á 21 reales arroba. Idem 1.ª á 20. Del país de 1.ª á 20. 2.ª 19'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de cerro 1'20 ptas.—Aceite de 30 á 31 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 48 reales decalítro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

CASTRO DEL RIO.—Trigo 44 rs. fanega.—Cebada 15.—Habas 30.—Escala 10.—Garbanzos 66.—Yeros 30.—Vino 20 rs. arroba.—Aguardiente 44.—Aceite 31.

POSADAS.—Trigo á 40 reales.—fanega Cebada 15.—Maiz 54.—Garbanzos 120.—Vino 18 rs. arroba.—Aguardiente 60.—Vínagre

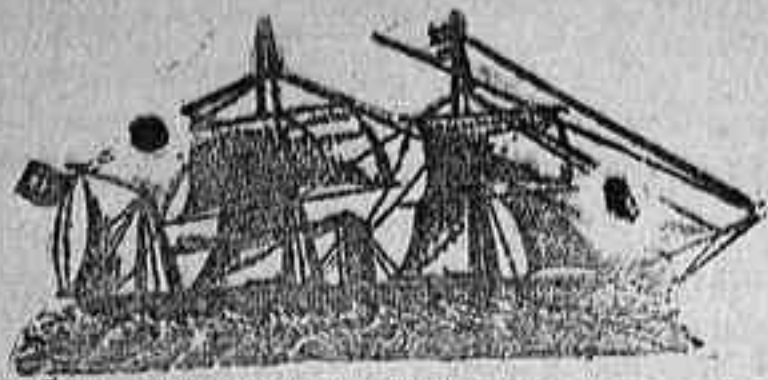
FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 2 y 20 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 221'40 rs. Segunda 171'48.—Tercera, 105.
El mixto llegará de Sevilla á la ciudad de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 35 minutos de la noche, y llegará á Madrid á las 9 y 31 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el expres, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 7 y 7 minutos de la mañana, saldrá de Córdoba á las 11 y 27 minutos de la misma, llegará á Sevilla á las 3 de latarde.
El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.
El expres llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem. Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20 tercera 39'60.

DE SEVILLA Á CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á las 1 y 45 de la madrugada, (mixto).

DE CORDOBA Á MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 46 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á las 1 y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa —Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 80.—Tercera 48'40.

DE CORDOBA Á BELMEZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.
El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana legando á Córdoba á las 9 y 45.
Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 27.—Tercera 18.



DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barceiona á Manila

con escalas en POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Isla de Luzon... Mindanao... Panay...

El vapor de gran marcha

ISLA DE CEBU

Saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Agosto, de Cádiz para Barcelona el 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo...

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente al efecto á que se les destina.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se pidan.

COMPOSICION PARA LOS BANOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos...

Para satisfacer los deseos de algunos de los señores de las costas del...

En las farmacias de D. Mariano Mon... D. Joaquín Fuentes, San Fernando, 43.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimo para molinos de aceite...

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

RECTORAL DE ANAGUITA. Mezclado con el aceite puro de hígado de bacalao de Lanman y Kemp.

ANUNCIO.

Recuerdos de las solemnes fiestas que la ciudad y diócesis de Córdoba celebró en el tercer aniversario secular de la dichosa muerte de la inclita española la insigne doctora mística Santa Teresa de Jesús.

Se halla de venta este precioso opúsculo, precedido de una fotografía del templo del Salvador con todo el ornato de dichas fiestas...

Se advierte que es muy corto el numero de ejemplares puestos á la venta.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

En la Carrera del Puente núm. 86 se siguen comprando los abonados y alcances de Cuba.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables tambien á las prensas de torre y otras prensas antigüas...

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas...

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS. — Serie de 5 modelos. — Cargan desde 45 hasta 30 fanegas. — Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

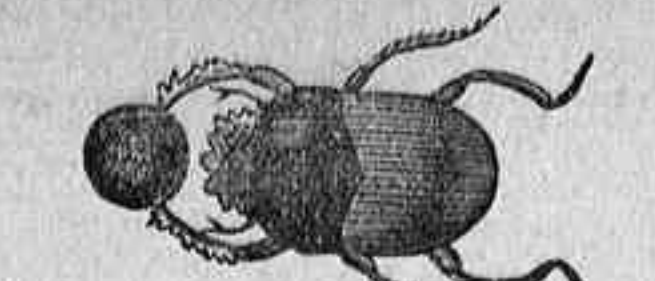
Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

MAQUINAS DE VAPOR. MAQUINA HORIZONTAL, MAQUINA VERTICAL. CASA J. HERMANN-LACAPPELLE.

CALIPTA. Pomada balsámica, invulnerable del Dr. Matas. Nueva-York. Preservativo infalible del contagio de las ENFERMEDADES SECRETAS.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital. Venta. En el almacén de comestibles del Arco bajo de la Corredera...

Inyeccion antiblenorrágica al mático, de Lucia.



47. El mático, preciosa planta de la India, pertenece á la misma familia que la cubeba de todos conocida, tan activa como esta y exenta de su sabor acre y nauseabundo.

En virtud de sus propiedades as-tringentes no hemos dudado recomendarla en la blenorragia, gonorrea, catarros y otras enfermedades.

Uso. El hombre hará uso tres veces al día de nuestra inyeccion valiéndose de una jeringuilla de cristal y procurando que el liquido se conserve de dos á tres minutos dentro.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.

Arrendamiento. Desde el día de las siguientes casas en esta Capital.